

## RESSENYES

MORENO DÍAZ, Francisco J. (2009)

*Los moriscos de la Mancha: sociedad, economía y modos de vida de una minoría en la Castilla moderna.*

Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 614 p.

Conozco a un profesor que suele preguntar el primer día de clase a sus alumnos de primer curso qué utilidad creen que puede tener el estudio de la Historia. Nunca falta —bendita inocencia— aquel que opina que la historiografía nos ayuda a no volver a cometer los errores del pasado. ¡Ojalá! En tal caso no hubiera escrito Juan Goytisolo, director de la colección *Al-Quibla Ensayo Historia Incómoda*, que «aunque los acontecimientos históricos que los provocan sean absolutamente distintos, los mecanismos exculpatorios del recurso a la violencia tienden a repetir sus razones con monótona regularidad»<sup>1</sup>. Ni siquiera deben ser tan distintos los acontecimientos históricos que nos describe la obra del profesor Moreno Díaz cuando, en ocasiones, tenemos la sensación de estar leyendo el periódico del día (prohibición de señas de identidad como el velo islámico, hacinamiento, negativa a alquilar vivienda, discriminación, salarios bajos y explotación, tópicos y estereotipos, rechazo a las mezquitas y temor frente a imaginarias amenazas, deportaciones...) y, sin preten-

der caer en maniqueísmos extremos o simplistas, no podemos dejar de ver el llamado «problema morisco», que lo considera de «candente actualidad», según nos lo describe también Goytisolo: «la realidad de cientos de miles de mujeres y hombres obligados a dejar su patria, casas y tierras para ser embarcados como bestias a la orilla opuesta del Mediterráneo»<sup>2</sup>. Tal vez, con nuestra toma de posiciones estemos traicionando el carácter escrupulosamente objetivo del trabajo del investigador manchego quien, sencillamente y de manera elegante, ilustra el arranque del libro con unas palabras de *La Divina Comedia*, en donde Dante nos aconseja reflejar con fidelidad lo observado y a quien le pique, que se rasque. Y lo observado por Moreno Díaz debe ser lo suficientemente evidente cuando se anima, en el último párrafo del epílogo, a reconocer que «el morisco, en La Mancha fue visto más como un “español” que como un extranjero, como un vecino que como un extraño». Si hemos de buscar diferencias entre los conflictos del siglo XVI y los actuales, tengamos

1. En la presentación de MÁRQUEZ VILLANUEVA, F. (1991). *El problema morisco (desde otras laderas)*. Madrid: Libertarias, p. xvi y xvii.
2. Ibid., p. xv.

en cuenta que el morisco llevaba siglos y generaciones de residencia. En cuanto a las similitudes —así lo ve también el autor en la introducción en referencia al caso morisco—, parecen ser las respectivas administraciones las empeñadas en ver problemas que el discurrir cotidiano no refleja.

Acontecimientos y datos no faltan en este extenso y completo trabajo de más de seiscientas páginas, fundamentado en una extraordinaria labor de documentación, visita de archivos, revisión de legajos, disposiciones legales, protocolos notariales, apoyo y lectura atenta de gran parte de la bibliografía precedente que impresiona y que podría parecer el esfuerzo de toda una vida dedicada a su elaboración. Así comprendemos que debe abordarse un estudio historiográfico riguroso; pero lo sorprendente es que se trata de un historiador nacido en Ciudad Real en 1979. A pesar de su juventud figuran ya en su haber diversos artículos y colaboraciones en libros sobre los moriscos castellanos y, más concretamente, los de La Mancha; participación en congresos; impartición de cursos, seminarios y conferencias; estancias de investigación en París, Albacete y Granada; de manera que evitaremos cualquier tipo de condescendencia y nos referiremos a él mediante el tratamiento de doctor pues, según da a entender el profesor Jerónimo López-Salazar (director de la tesis) en el prólogo y el propio interesado deja claro en los agradecimientos previos, el libro está basado en su tesis doctoral presentada en 2006.

El texto se articula en seis partes. La primera es utilizada como introducción, resumiendo en la página y media iniciales, con una capacidad de síntesis envidiable, no sólo todo el contenido desarrollado posteriormente mediante datos, casos y ejemplos concretos, sino también las características y factores que configuran el conflicto morisco en general y manchego en particular.

A continuación, el autor nos aproxima a la metodología utilizada acotando geográficamente el objeto de estudio y acercándonos a la realidad manchega de la época, con su complejidad administrativa y superposición de poderes y jurisdicciones. Señala que el interés en el estudio de la heterodoxia morisca, iniciado por expertos tan conocidos como Mercedes García Arenal o Jean-Pierre Dedieu («Entre religión y política: los moriscos», *Manuscrits*, 12, enero de 1994), entre otros, ha provocado una excesiva concentración en el uso como fuentes de los tribunales de la Inquisición de Toledo y Cuenca. A este respecto menciona también a «cierto sector de la historiografía», que califica de *envenenadas* las fuentes que dependen de las esferas oficiales y que podrían resultar interesadas y poco imparciales. Suponemos que se está refiriendo al profesor Márquez Villanueva, quien usó este calificativo en su famoso artículo «El problema historiográfico de los moriscos»<sup>3</sup>. Así nos lo corrobora Amalia García Pedraza<sup>4</sup>. Moreno Díaz reconoce los peligros de obtener una visión deformada, pero también la necesidad de acudir a ellas con la debida cautela. Al mismo tiempo, advierte del riesgo de caer en el extremo opuesto y centrarse exclusivamente en las fuentes notariales «cambiando un tóxico por otro» (p. 20). Los protocolos notariales y los archivos municipales, sin embargo, son utilizados por el autor para ampliar la temática de la heterodoxia antes mencionada y abarcar los aspectos socio-económicos, vida cotidiana o creencias.

En la segunda parte retrocede históricamente intentando reconstruir la realidad mudéjar (no podemos llamarlos moriscos hasta las conversiones obligatorias a partir de 1502) en los territorios manchegos: cantidad, ubicación, movimientos... En un alarde de investigador, la tarea nos recuerda a la de arqueólogos o paleontólogos, quienes, basándose en simples fragmentos cerámicos o

3. Ibid., p. 98-195.

4. GARCÍA PEDRAZA, A. (2002). *Actitudes ante la muerte en la Granada del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse*. Granada: Universidad de Granada, p. 93.

unos pocos huesos y mediante análisis, deducción o comparación con hallazgos más completos, son capaces de ofrecernos conclusiones sorprendentemente precisas.

Otro de los grandes méritos que percibimos a lo largo de todo el libro es la capacidad de moverse entre los extremos. Aquí, por poner un ejemplo y ya entrando en el período *morisco-cristiano-nuevo-de-moro*, se nos muestra a un colectivo preocupado por demostrar su integración con vistas a mantener y exigir sus derechos reconocidos pero, al mismo tiempo, reacios en parte a perder sus señas de identidad y su tradición sociocultural. En ocasiones por la dificultad que esto supone y, otras veces, por las reticencias del cristiano viejo que se negaba a la equiparación e impedía dicha integración. De todas formas, parece ser que hasta los años veinte del Quinientos se dio un periodo de moratoria comprensiva que se vio alterada por la llegada a La Mancha de Juan Yanes, inquisidor toledano empeñado en acabar con cualquier reducto de islamismo y que produjo sus frutos, con procesos ante los tribunales de Toledo, entre 1538 y 1560, con el beneplácito de los cristianos viejos del Campo de Calatrava. Las quejas moriscas se basan en su integración, casamientos con cristianas viejas o su participación junto al rey de Castilla en la guerra de Granada, integrados en los ejércitos o participando mediante pagos y aprovisionamiento. Las actuaciones de Yanes son aprovechadas por Moreno Díaz gracias al rastro documental generado y a los listados detallados de convertidos, que le permiten análisis demográficos de Almagro o Villarrubia. A partir de 1570, las inquietudes de los moriscos manchegos, denominados *antiguos* en contraposición a los recién llegados y «belicosos» deportados granadinos, se centran en el temor a la equiparación con estos que, efectivamente, provocaron la aparición de temores y suspicacias.

El estudio demográfico detallado y preciso se complica en este punto por la parcelación jurisdiccional (régimen señorial, órdenes militares, obispados, tribunales

inquisitoriales, tribunales supremos, arcipestazgos), la más que probable incidencia de la mortalidad y las violaciones de permisos de residencia, que podrían deberse a los deseos de reunificación familiar o búsqueda de trabajo. En este sentido, cabe destacar que la llegada de granadinos como mano de obra fue bastante bien acogida por los sectores dirigentes, que incluso llegaron a solicitar el asentamiento de más contingentes en sus demarcaciones. En Ciudad Real contrasta el contenido del regidor por esta mano de obra abundante, con repercusión en la bajada de salarios, frente al descontento de los estratos más bajos. Muchas «desapariciones» de recién llegados con tendencia al traslado hacia Andalucía hacen presuponer al autor el regreso a Granada.

Finalmente, y citando a Bernard Vincent, nos comenta que el proyecto «soñado» por Felipe II, consistente en desplazar a grandes grupos a Castilla la Vieja, Asturias o Galicia, no se materializó. Otras autoridades frecuentemente mencionadas en estas páginas, según el ámbito de especialización de cada cual, son Dadson, Dedieu, Domínguez Ortiz, García Arenal, Gómez Vozmediano, Ladero Quesada, Lapeyre o López-Salazar, entre otros. Como fuente aparecen numerosas referencias al Archivo General de Simancas.

La tercera parte analiza los modos de asentamiento, aspectos socioeconómicos y profesionales y las peculiaridades distintivas a través de las posesiones materiales. Se nos hace notar la aparente incongruencia de que la tendencia medieval, desde el siglo XIII, a la segregación en barriadas cuando las religiones podían coexistir, evolucionó hacia la mezcla y dispersión del XVI, cuando sólo el cristianismo estaba permitido. El objetivo perseguido era evitar la *contaminación* de cristianos, en el primer caso, y favorecer la integración o la denuncia de prácticas heterodoxas, en el segundo. Se da en La Mancha un caso poco frecuente como es el de la instalación de moriscos en barrios céntricos, ilustrado mediante un plano de Ciudad Real de finales del siglo XVI.

Aprovecharemos aquí para destacar el uso, convenientemente distribuido a lo largo de toda la obra y sin sobrecarga ni gratuidad innecesaria, de la imagen: el plano ya mencionado; fotografía de satélite; mapas, siempre con indicación de la escala de reproducción que puede dar idea, pongamos por caso, de las distancias en los desplazamientos de población (algunos utilizados como gráficos mediante círculos de diferente grosor, símbolos, cifras, tramas, colores...); gráficos de todo tipo (columnas, columnas apiladas, sectores, líneas,...); organigramas; y, por supuesto, tablas con datos, cifras precisas, cálculos y porcentajes. La tímida, y poco acostumbrada pero efectiva, aparición del color también ayuda a romper esporádicamente la sobriedad y seriedad habitual de un estudio de estas características.

La casa morisca no es distinta de la cristiana, sobre todo si tenemos en cuenta que la escasez de recursos de los recién llegados provoca que el arrendamiento, en ocasiones de un simple cuarto, predomine. Entrando en el siglo XVII aumentan las operaciones de compra-venta. Podríamos pensar que el incremento de ventas respondería a temores ante el cercano decreto de expulsión, pero el aumento de duración de los contratos de arrendamiento, tanto de vivienda como de parcelas agrarias, permite deducir al autor que el destierro sorprendió a ambas partes.

En lo referente al trabajo se observa predilección (u obligación) por las tareas agrícolas, que pueden verse complementadas con actividades ganaderas, aunque no faltan artesanos y mercaderes coincidiendo con los núcleos de población más importantes. Casos extremos y anecdotáticos son los de moriscos que consiguieron dedicarse al comercio mayorista, recaudadores que se hicieron con el cobro de rentas mediante el sistema de subasta del arrendamiento fiscal y los que lograron la creación de pequeñas fortunas. Nada que ver con la retahíla de tópicos propios de la época y que Cervantes pone en boca del can Berganza en *El coloquio de los perros*.

En estas páginas, como no, la autoridad más citada es el profesor Jerónimo López-

Salazar por sus profundos conocimientos de los aspectos socioeconómicos y profesionales del morisco castellano y, como fuentes consultadas, destacan los padrones fiscales y protocolos notariales conservados en el Archivo Histórico Nacional y archivos provinciales.

Estudios filológicos de listados de dotes, arras o testamentos ayudan a concluir que no existe gran diferencia en las posesiones materiales con los cristianos viejos, de no ser por la mayor escasez o la tendencia de esos «incorregibles» moriscos a disponer de mayor cantidad de cojines y almohadones o alguna prenda distintiva.

La cuarta parte se centra en el control social ejercido sobre el colectivo con la intención de evitar la propagación de ideas subversivas o contactos indeseados que, por los desplazamientos no consentidos mencionados anteriormente y provocados en muchos casos por asuntos laborales o familiares, generó tareas ingentes de trabajo burocrático y vigilancia que se pretendió sufragar mediante contribuciones especiales cobradas a los propios moriscos. Como nos hace notar Moreno, el acertado concepto de García Arenal según el cual, en la época, «costumbre de moros era igual a ceremonia de moros», podía hacer sospechar que el inocente acto por parte de una morisca de aprovechar el agua de un río para lavar «sus partes» representaba el rito de preparación previo a la oración musulmana, por citar un ejemplo.

Esa mirilla por la que poder contemplar (y escuchar) el pasado que desearía poseer todo aficionado a la Historia se compensa en el libro con el intercalado regular de interesantes fragmentos de documentos oficiales; a partir de aquí, además, con el relato de casos que amenizan un texto caracterizado por su extensión, carácter serio y rigor científico. Lástima que la brevedad pretendida en toda reseña, y que estamos sobrepasando con creces, no permita aquí la mención de los múltiples episodios que ilustran estos apartados y que no dejan de recordarnos, por el escaso fundamento de temores y desprecios, al texto de la época titulado «De la con-

dición, trato, traje, comida, oficio, vicio y pestilencia pegajosa de los moriscos», reproducido en su famosa recopilación por Mercedes García Arenal<sup>5</sup>.

El uso del idioma árabe, temido como vehículo conspiratorio y de herejías, se pretendió erradicar con medidas drásticas difíciles de cumplir por los granadinos, que lo llevaban usando desde hacía siglos. En el caso de los moriscos *antiguos* manchegos, su utilización se reducía a inocentes residuos religiosos o lúdico-culturales.

El temor a la posesión de armas por moriscos se debió, más bien, a una preocupación social por el papel simbólico de diferenciación entre el cristiano viejo y el nuevo, y dio lugar a episodios grotescos por el manejo de cuchillos en las tareas más prosaicas o por la tenencia de herramientas laborales.

El sentimiento religioso se aborda, siguiendo a Magán García y Sánchez González, mediante personajes cervantinos de *El Quijote*: Tiopiego o «el fino moro», *las Ricotas* o «la conversión sincera» (mujer e hija del tan recordado morisco Ricote) y Ricote o «la duda». El análisis de las edades de los moriscos manchegos procesados por la Inquisición revela al investigador que la conversión era, simplemente, cuestión de tiempo, paciencia y generaciones. El caso más representativo tal vez sea el encarnado por Ricote, cuando afirma creer que tiene más de cristiano que de moro y ruega a Dios le dé el entendimiento que le permita conocer cómo le ha de servir. Por eso nos gustaría calificar a Ricote y los moriscos manchegos como representantes de «la duda sincera», pues los casos que menciona Moreno, en su mayoría, se refieren a reticencias a aceptar ciertos aspectos de la doctrina y los dogmas cristianos que no acaban de comprender.

La quinta parte estudia el proceso de expulsión dibujando un panorama, como el propio título resume, de obediencias, tragedias y resistencias. Un escenario que la objetividad siempre presente en la redacción no

evita que veamos como una pelea de buitres por hacerse con los restos abandonados. Los sectores más beneficiados parecen ser el clero y gentes de iglesia; regidores, corregidores y alcaldes; en núcleos urbanos como Ciudad Real, letRADOS y profesionales liberales; y el grupo mayor, que incluye poderosos rurales, mercaderes, tenderos, artesanos, pequeños propietarios o labradores. En cambio, el autor calcula que la Corona no se vio especialmente beneficiada si tenemos en cuenta los gastos derivados del propio proceso de expulsión, la pérdida de fuerza de trabajo o lo que la minoría morisca hubiera estado dispuesta a pagar por su permanencia.

En el epílogo concluye que el problema morisco, en toda España, residió en la imposibilidad de entendimiento entre, por un lado, el cristiano influenciado por el púlpito que no aceptaba manifestaciones de una tradición heredada desde hacía siglos y, por otro, esa negativa del morisco a perder todas sus señas de identidad, aferrándose a esa tradición (desde nuestro punto de vista, tal vez, como reacción, fuerza aglutinante y respuesta forzada por el rechazo) que, sin embargo, mezclaba con el respeto a las leyes impuestas por la Corona.

Quien también puede resumir el asunto de forma espléndida y como testigo directo, en las palabras y sentir del morisco Ricote, es Cervantes (*Don Quijote*, II, LIV):

[...] no eran sólo amenazas, como algunos decían, sino verdaderas leyes, que se habían de poner en ejecución a su determinado tiempo; [...] no porque todos fuésemos culpados, que algunos había cristianos firmes y verdaderos; [...] fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro, la más terrible que se nos podía dar. Doquiera que estámos lloramos por España; que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural; [...] y en todas partes de África donde esperábamos ser recibidos, aco-

5. GARCÍA ARENAL, M. (1975). *Los moriscos*. Granada: Universidad de Granada (ed. 1996), p. 229-235.

gidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan. [...] y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver a España, que los más de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven a ella [...]

La sexta parte está formada por apéndices (mapas y cuadros con datos muy precisos de todo lo expuesto en la obra), reproducción de documentos de la época muy representativos y enumeración de fuentes y bibliografía.

En definitiva, un trabajo sólido y documentado que viene a proyectar mucha luz sobre las «zonas de penumbra» que, como nos recuerda el doctor Moreno Díaz, existían en el conocimiento y estudio de los moriscos de Castilla según la opinión del también gran experto Louis Cardaillac. Efectivamente,

estábamos acostumbrados a contemplar el tema a través de estudios sobre los «conflictivos» y «rebeldes» granadinos o los siempre «sospechosos» de colaboración con el Turco levantinos (sin olvidar a los aragoneses); pero la recopilación bibliográfica relacionada y manejada por el profesor manchego nos advierte de interesantes artículos de investigadores locales y nos recuerda importantes obras de personalidades ya mencionadas en este comentario.

Desde luego, no seremos nosotros quienes discutamos la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad a la tesis doctoral que constituye el germen del presente volumen.

**BERNABÉ PONS, Luis Fernando  
*Los moriscos. Conflicto, expulsión y diáspora***  
Madrid: Los Libros de la Catarata, 2009. 190 p.

Pocs temes es presenten tan delicats avui dia com la relació d'Europa amb l'islam i els seus creients. Actualment, i en un context d'acollida d'immigració d'arrels musulmanes, ens preguntem i indaguem sobre les relacions històriques entre cristians i musulmans en l'àmbit religiós, però també molt més enllà d'aquest: hem compartit espais; però, som una mateixa societat? Compartim o hem compartit cultura? Què tenim en comú? Què ens diferencia? Podem acceptar la convivència amb aquell que no és d'arrel cristiana dins les fronteres europees dins d'un marc de convivència normalitzat? En quin grau d'integració? Ens ve de nou o hem oblidat com fer-ho? Són moltes les preguntes que, justament o injustament, sorgeixen. Per això crec convenient repassar les nostres relacions amb el germà islàmic, que no sempre ha estat aliè, desconegut o llunyà, sinó un veí, un amic, un familiar, un ascendent i part de nosaltres. En aquest sentit, el llibre que ens presenta Bernabé Pons ens acosta a una

part de la història peninsular que retrata un moment no gaire més llunyà al nostre en sensibilitats i insensibilitats respecte al tracte que donem a aquesta qüestió diferencial. Fem-hi un cop d'ull i descobrim qui van ser els moriscos i quina relació hi vam guardar. Tota una lliçó aplicable a l'avui per entendre contextos i actes actuals que ens dóna Bernabé Pons amb la seva obra.

El llibre s'estructura seguint el seu títol al peu de la lletra: tres parts clarament diferenciades corresponents al conflicte previ existent en una societat que es declarava de manera oberta religiosament i políticament cristiana, l'expulsió de la comunitat morisca i la seva diáspora arreu de les geografies que la van acollir, de més o menys bon grat. Aquestes tres parts queden lligades entre si en un discurs de lògica evolució contínua que facilita la lectura comprensiva del discurs, que es presenta cronològicament ordenat i aporta testimonis contemporanis extrets de diferents documents, donant cos a una refle-

*Eloy Garrudo Tripiana*  
Universitat Autònoma de Barcelona